



CONVOCATORIA DE 5 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO O.E.P. 2021, 2022 Y 2023.

ANUNCIO N.º 5

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de **5 plazas de funcionario de carrera, Técnico Superior Veterinario**, incluidas 2 de ellas en la OEP 2021, 1 en la OEP 2022 y 2 en la OEP 2023, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, pertenecientes al Subgrupo A1 de Clasificación Profesional, en turno libre; mediante el presente anuncio, hace público los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar aptas a las personas aspirantes que seguidamente se relacionan, por haber superado el segundo ejercicio de la presente convocatoria, que de conformidad con la base 3.b) de las específicas reguladoras de la misma, consistió en desarrollar por escrito 2 temas determinados por el tribunal entre 4 elegidos al azar de la totalidad del temario, otorgándole las siguientes calificaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIONES
MONTIEL MURCIA FRANCISCO JAVIER	5,188
PADIAL VERA ROCIO	7,188
RODRIGUEZ VIVES MARIA GRACIA	7,500
RUIZ MORAGON MARINA	5,813
SALGUERO GARCIA MARIA CARMEN	8,438
SANTAOLALLA MERINO JOAQUIN	6,438
BAÑULS NARANJO PATRICIA	5,938
DORADO MARTIN ESPERANZA	6,000
FERNANDEZ CERVANTES VIOLETA	7,125
FUENTES ARAGON JENIFER	8,469
GUERRA MALDONADO LUISA FERNANDA	6,750
JAIMEZ ALCANTARA SALVADOR	5,813

1/2

2º.- Declarar no apta a la Sra. Rocio Castro Álvarez, por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida (5 puntos) en este segundo ejercicio y por tanto es eliminada del presente procedimiento selectivo.

3º.- Declarar igualmente eliminados de la oposición por no haber concurrido al llamamiento único efectuado al segundo ejercicio de la presente convocatoria, habiendo sido legalmente convocados para ello, al Sr. Jose Antonio Cuervo Griera y la Sra. Maria Jose Gutiérrez Pérez.

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	tn/dVRJWvqgRIBRkxSok7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García	Firmado	05/05/2025 13:13:37
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tn/dVRJWvqgRIBRkxSok7w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





4º.- Comunicar a los interesados que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que regulan el procedimiento selectivo, en relación a los Acuerdos señalados en los apartados anteriores del presente Anuncio, podrán presentar reclamaciones ante el Tribunal Calificador en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este Anuncio en el Tablón Electrónico de la Corporación, adquiriendo la resolución adoptada por el Tribunal carácter definitivo.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo. Mª Carmen Aguilar García.

2/2

Código Seguro De Verificación	tN/dVRJWvqgRIBRkxSok7w==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Carmen Aguilar García			Firmado	05/05/2025 13:13:37
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tN/dVRJWvqgRIBRkxSok7w==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

